



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: C5/LPN/003/2019, PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2 DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

Siendo las 10:00 horas del día 03 de Junio de 2019 y con fundamento en lo establecido por los Artículos 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 Fracción II de su Reglamento, se llevó a cabo el desahogo del Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta, para la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente de la documentación legal y administrativa, técnica y económica en el día y hora señalados para este efecto, correspondiente a la Licitación Pública Nacional citada al rubro, en el Auditorio del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, ubicada en Cecilio Robelo No. 3, Planta Baja, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C. P. 15960, Ciudad de México: -----

El Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de este Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto acreditando a los licitantes participantes y los servidores públicos que asisten al mismo y que a continuación se mencionan.-----

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en este mismo acto, la convocante en conjunto con el Representante del Órgano de Control Interno de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, verifican que los licitantes participantes, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y por la Secretaria de la Función Pública o por Incumplimiento Contractual, en los listados publicados por estas dependencias en su portal web respectivamente, lo cual se hace constar en la presente acta.-----

A continuación, solicitó a los licitantes presentes la entrega del sobre que contiene sus propuestas, señalando que solamente se procederá en este acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contienen dichos sobres; de igual forma, señaló que el análisis cualitativo de las propuestas y elaboración del dictamen correspondiente, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y el acto de fallo. -----

Acto seguido, se revisa la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica requeridas en las bases de licitación. La convocante informa a los presentes que por la naturaleza y volumen de la información requerida en las propuestas de la presente Licitación Pública Nacional, se acepta la recepción de las mismas en más de una sola caja, las cuales se verifica que estan perfectamente selladas e identificadas.-----

La convocante informa a los licitantes presentes que esta junta de Apertura del sobre único y revisión de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica, así como de la garantía de formalidad para el sostenimiento de las ofertas de la Licitación Pública entra en receso a las 19:00 hrs del día de su inicio, reiniciándose el día 04 de junio de 2019, en punto de las 10:00 hrs. en este mismo recinto, en razón de que aún no se da por terminada la rúbrica en todas las propuestas presentadas en este acto, por parte de los representantes de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 fracción I, tercero párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como lo establecido en el cuarto párrafo del numeral 6, subnumeral 6.2 "Acto de Apertura del Sobre" de las bases de la presente Licitación.---

El Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, procede en este acto a sellar en presencia de los licitantes toda la documentación presentada por las empresas:-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V., COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V., THALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., IKUSI MÉXICO, S.A. DE C.V., AXTEL, S.A.B. DE C.V. e INTERCONECTA, S.A. DE C.V., misma que fue resguardada en cajas con la rúbrica autógrafa de los representantes de las empresas a efecto de salvaguardar la documentación entregada, la cual será abierta el día 04 de junio de 2019, en presencia de los mismos, así como de los servidores públicos participantes en este evento.

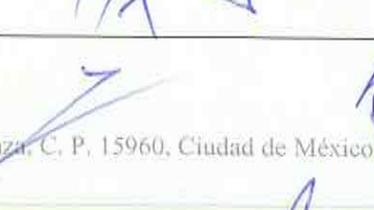
La Convocante informa que la empresa IGSA, S.A. de C.V., se registró en la lista de asistencia al presente acto, sin embargo, no presentó propuesta para participar en la presente Licitación Pública Nacional.

Así mismo, la Convocante manifiesta a los Licitantes presentes que la información que se presente por parte de este en el presente proceso licitatorio será salvaguardada en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Con fundamento en el artículo 28, Fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 136 Fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del Lic. Luis Ortega Astudillo, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y el Lic. José Alfredo Villegas López, Jefe de la Unidad Departamental de Consulta e Instrumentos Jurídicos, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 19:00 horas, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. MARIO AGUILAR REYES COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
ING. NOE VARGAS RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO EN CAMPO	
C. ARTURO JESHVÁN ALCÁNTARA VILLANUEVA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	

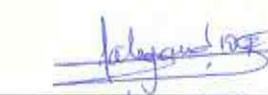


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ING. HÉCTOR TOBÓN PÉREZ SUBDIRECTOR DE COMUNICACIONES Y MISIÓN CRÍTICA	
ING. ERIKA JIMÉNEZ RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE CALIDAD	
ING. RAÚL MARTÍNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE CENTRO DE OPERACIÓN DE LA RED	
ING. CÉSAR ALEJANDRO FLORES DÍAZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE REDES LAN/WAN	
ING. ALEXANDRA PUENTES FLORES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIDAD EN SISTEMAS	
C. MARCO TULIO GALÁN PANTIGA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VALIDACIÓN Y SOPORTE A SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y DE VIDEO VIGILANCIA	
C. OMAR JOSUÉ ROMERO ROJAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVIDORES	
C. SERGIO FRANCO DELGADO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL NOC	
C. DIANA TORRES GARCÍA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
LIC. DULCE ARACELI CABALLERO GUEVARA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
LIC. LUIS ORTEGA ASTUDILLO SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	
JOSE ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	



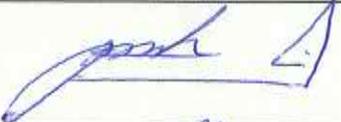
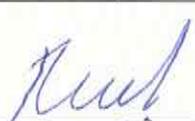
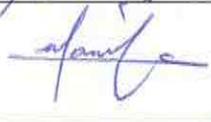
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

FOR LAS EMPRESAS LICITACIONES

NOMBRE	FIRMA
<p>ALARICO MERCADO ESQUIVEL TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.</p>	
<p>KEYSELING CAMARGO CORTÉS INTERCONECTA, S.A. DE C.V.</p>	
<p>RICARDO MEZA GARCÍA HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.</p>	
<p>MANUEL BUERON GAVITO COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	
<p>JOSÉ GUILLERMO MENDIETA TORNEL AXTEL, S.A.B. DE C.V.</p>	
<p>MIGUEL ÁNGEL RAZO QUEVEDO IKUSI MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	
<p>ARTEMIO ARRIAGA VÁZQUEZ THALES MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	
<p>PEDRO DE LA ROSA SANDOVAL INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	
<p>PABLO ALVAREZ JIMÉNEZ ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.</p>	
<p>CARLOS URIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ IGSA, S.A. DE C.V.</p>	<p>SE RETIRÓ</p>